

Para la justificación final será necesaria la presentación de la siguiente documentación:

1. Informe emitido por el/la tutor/a de la entidad donde se realice la estancia profesional, en el que se indique la fecha de comienzo y finalización de la estancia y se acredite que se han realizado las actividades objeto de la ayuda con unos niveles de dedicación y rendimiento satisfactorios.

2- Memoria realizada por el/la beneficiario/a y visada por el/la tutor/a en la que se recoja el plan de trabajo realizado y los resultados obtenidos.

Los documentos serán en formato libre